



Expediente: 3250/24

Carátula: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL C/ INGALINA SILVANA GERALDINE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288847169 - GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL, -ACTOR

90000000000 - INGALINA, SILVANA GERALDINE-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3250/24



H106028330308

**JUICIO: GULMOL EMPRENDIMIENTOS SRL c/ INGALINA SILVANA GERALDINE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 3250/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII**

**San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025.- I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de AFIP, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- **III)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la parte actora y a nombre de su apoderado GULLEMI,ELIO FRANCISCO, por la suma de \$ 50356.85, en concepto de planilla de actualización de capital de sentencia. A sus efectos, procédase a **transferir** de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209585519651 el monto de \$ 50356.85, a la Cuenta N° 4-635-0952383468-8 del Banco Macro, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre del letrado apoderado de la parte actora GULLEMI,ELIO FRANCISCO, CUIT N° 23288847169.- ATB.3250/24

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.